**Turismo de Canarias avisa a los turistas en las islas del cierre de los alojamientos intensificando los mensajes en redes sociales**

* **Desde la noche de ayer, cuando se aprobó la orden del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España, se ha lanzado una acción en ocho idiomas para los que aún permanecen en el archipiélago.**
* **Se estima la existencia de 80.000 turistas en Canarias y que de estos salgan en el día de hoy unos 30.000, gracias a los vuelos de repatriación que se están organizando desde países de origen**

La Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, a través de la entidad pública Turismo de Islas Canarias, ha intensificado su presencia en redes sociales en el ámbito de Canarias para mantener informados a los turistas que aún permanecen en al Archipiélago tras la declaración del estado de alarma.

Según explica la consejera regional de Turismo, Yaiza Castilla, dentro de las acciones de comunicación que se han estado desarrollando, desde el día de ayer a última hora se inició la publicación de nuevos mensajes para informar de la suspensión de la apertura al público de los establecimientos de alojamiento turístico.

Hasta ahora el cierre de los establecimientos turísticos en Canarias se ha venido realizando de forma escalonada, pero con la entrada en vigor de esta orden se da un plazo máximo de 7 días naturales para que salgan los últimos huéspedes. En este sentido, a través de esta acción desde Turismo de Islas Canarias se recomienda que las personas que deban regresar a casa contacten con sus embajadas o consulados para que les ayuden a resolver su situación personal.

Este mensaje se está difundiendo en Facebook e Instagram en ocho idiomas (inglés, alemán, italiano, francés, noruego, neerlandés, sueco y polaco) y gracias a la tecnología de segmentación que ofrecen las plataformas online, la acción va a impactar a aquellos turistas que están ahora mismo en Canarias y que proceden de Reino Unido, Irlanda, Alemania, Austria, Suiza, Italia, Noruega, Suecia, Bélgica, Holanda, Francia y Polonia.

Adicionalmente, se han elaborado carteles para instalar en todos los establecimientos turísticos avisando del cierre inminente del alojamiento.

Se estima que aún permanecen en Canarias aproximadamente 80.000 turistas, que deben regresar a sus países de origen antes de que se haga efectivo el cese de la actividad turística y a lo largo del día de hoy se calcula que puedan hacerlo unas 30.000 personas para lo que las aerolíneas están desarrollando operaciones de repatriación.

La orden del Ministerio de Sanidad especifica que a partir del jueves 26 de marzo, todos los hoteles y alojamientos similares, alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia, campings, aparcamientos de caravanas y otros establecimientos similares ubicados en cualquier parte del territorio nacional, deberán suspender la apertura al público como una medida más para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión del coronavirus y reforzar el sistema de salud pública. Tal y como recoge la orden publicada, la concentración de personas en alojamientos turísticos que deben compartir determinados espacios comunes, implica un incremento del riesgo de contagio por lo que resulta necesario suspender su actividad para garantizar la contención de la pandemia.

Saludos cordiales,